



2000-01

CAMBIO DE DENOMINACION Y -  
REFORMA DE ESTATUTOS  
DE LA COMPAÑIA  
AUDITORES ASOCIADOS AUDICOMER S.A.  
POR LA DE:  
AUDICOMER INTERNATIONAL SERVICE S.A.  
CUANTIA:  
INDETERMINADA  
A.M. D.I. 5

En la ciudad de Quito. Distrito Metropolitano,  
Capital de la República del Ecuador, hoy día  
DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, ante  
mí, el Notario Vigésimo Noveno Suplente del  
Cantón Quito. Doctor Luis Enrique Villafuerte.  
comparece el señor JORGE JIOVANNY FERNANDEZ ASHCA,  
casado, en su calidad de Gerente General y  
Representante Legal de la Compañía "AUDITORES  
ASOCIADOS AUDICOMER S.A.", y además debidamente  
autorizado por la Junta General de Accionistas,  
según documentos que se adjuntan como habilitan-  
tes.- El compareciente es mayor de edad, de  
nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta  
ciudad de Quito, hábil para contratar y obligarse a

**DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ**

1 documento de identidad, y dice que eleve a escri-

2 tura pública , la minuta que me entrega cuyo tenor

3 literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NO**

4 **TARIO: En el Registro de Escrituras Pùblicas a su**

5 cargo, sírvase insertar una de **CAMBIO DE DENOMINA**

6 **CION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA**

7 **"AUDITORES ASOCIADOS AUDICOMER S.A.".. al tenor de**

8 **las siguientes cláusulas. PRIMERA.- COMPARCIENTE**

9 **- Se presenta al otorgamiento de la presente**

10 **escritura el señor JORGE JOVANNY FERNANDEZ ASHCA,**

11 **en su calidad de Gerente General y Representante**

12 **Legal de la compañía AUDITORES ASOCIADOS AUDICOMER**

13 **S.A.. y además debidamente autorizado por la Junta**

14 **General de Accionistas de quince de Junio del año**

15 **dos mil cuatro. El compareciente es mayor de**

16 **edad, de estado civil casado, de nacionalidad**

17 **ecuatoriana, domiciliado en el Distrito**

18 **Metropolitano de Quito y hábil para contratar y**

19 **obligarse.. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La**

20 **Compañía se constituyó mediante escritura pública**

21 **otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del**

22 **Distrito Metropolitano de Quito Doctor Rodrigo**

23 **Salgado Valdez, el veinte y nueve de Abril del año**

24 **dos mil dos; fue inscrita en el Registro Mercantil**

25 **del mismo cantón Quito el veinte y cinco de Julio**

26 **del año dos mil dos. b) La Junta General Universal**

27 **de Accionistas celebrada el dia martes quince de**

28 **Junio del año dos mil cuatro resolvió por**

1 unanimidad. cambiar la denominación de Auditores<sup>2</sup>  
2

3 Asociados Audicomar S.A., por la de AUDICOMER

4 INTERNATIONAL SERVICE S.A., y los artículos primero

5 y cuarto de los estatutos sociales, según consta en

6 el acta quese adjunta como habilitante de esta

7 escritura. TERCERA.- OTORGAMIENTO DE LA

8 ESCRITURA.- Con los antecedentes expuestos, el

9 compareciente en su calidad señalada, decide elevar

10 a escritura pública lo tratado en la Junta General

11 antes señalada. DECLARATORIA.- El Gerente General

12 declara en forma juramentada que la compañía no es

13 contratista del Estado ni de ninguna de sus

14 Instituciones.- Usted, Señor Notario se dignará

15 agregar las demás cláusulas de estilo para la

16 completa legalización de este instrumento.- HASTA

17 AQUI LA MINUTA, que se halla firmada por el Doctor

18 Washington Yandún Ávila, Abogado con Matrícula

19 Profesional número cuatro cuatro seis cuatro del

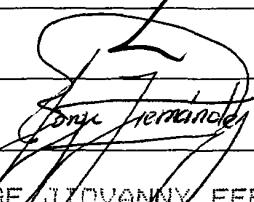
20 Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que el

21 compareciente acepta y ratifica en todas sus

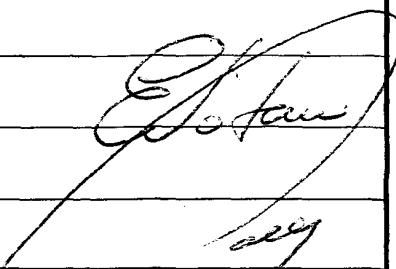
22 partes, y leída que le fue íntegramente esta es-

23 critura por mi el Notario, firma conmigo en unidad

24 de acto de todo lo cual doy fe.-

25   
26 SR. JORGE JOVANNY FERNANDEZ ASHCA

27 C.C. 17124091-9

28   
DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

Quito, DM 26 de junio del 2.002

Señor:

**JORGE JIOVANNY FERNANDEZ ASHCA**

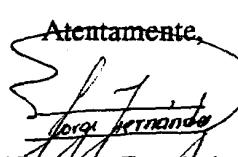
Presente.-

La Junta General Universal de Accionistas de la compañía **"AUDITORES ASOCIADOS AUDICOMER S.A."** celebrada el día de hoy, tuvo a bien nombrar a usted GERENTE GENERAL y Representante Legal de la empresa por el período de CINCO AÑOS.

Atentamente,

  
Econ. Fausto Acha Romero  
SECRETARIO AD-HOC

En Quito, con fecha 26 de junio del 2.002, acepto el cargo al que me han designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los estatutos de la compañía.

  
Atentamente,  
Jorge Jiovanny Fernandez Ashca  
C.I. 171124091-9

NOTA: "AUDITORES ASOCIADOS AUDICOMER S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el 29 de abril del 2.002; fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 25 de junio del 2.002.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 4770 del Registro de Nombramientos Tomo 13

Quito, a 1 JUL. 2002

REGISTRO MERCANTIL

Es compulsa de la copia que en  
fue presentada.- Quito, a

DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE  
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO SUPLENTE



Dr. RAÚL GARCÍA SECADA

REGISTRADOR MERCANTIL

DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AUDITORES ASOCIADOS AUDICOMER S.A. CELEBRADA EL DIA  
MARTES 15 DE JUNIO DEL 2.004**

En el Distrito Metropolitano de Quito, ubicado en la calle Telégrafo Primero OE2-150 y Av. La Prensa, domicilio principal de la compañía, hoy día martes 15 de junio del 2.004 a las 08H00, se reúnen los siguientes señores accionistas por sus propios derechos: Jorge Jiovanny Fernández Ashca y Luis Eduardo Argoti Luna, propietarios cada uno de ellos de 1.500 acciones de un dólar cada una. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión su titular, Sr. Luis Eduardo Argoti Luna, y actúa como Secretario el Sr. Jorge Jiovanny Fernández Ashca Gerente General de la empresa.

La Junta así establecida, aprueba tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Cambio de denominación
- 2.- Reforma de estatutos.

Referente al primer punto del orden del día la Junta General en forma unánime, aprueba cambiar la denominación de la empresa, de Auditores Asociados Audicomer S.A. por la de AUDICOMER INTERNATIONAL SERVICE S.A.

En relación con el segundo punto del orden del día, la Junta General aprueba cambiar los artículos primero y cuarto de los estatutos sociales que en adelante dirá:

ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN.- La compañía se denominará AUDICOMER INTERNATIONAL SERVICE S.A.

ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá como objeto el tráfico postal nacional e internacional de correo rápido (courier), de entrega inmediata, giros y transferencias internacionales, importación y exportación de mercaderías en general y su comercialización; podrá realizar tercerización, administración de nóminas y selección directa de personal: profesionales, técnicos y trabajadores en general; podrá prestar servicios profesionales en el área de comercio exterior, contable, tributaria, financiera, auditoria, investigación y contabilidad en general; podrá realizar importación de comercio exterior y otros afines. Podrá ser socia o accionista de empresas de igual o diferente objeto social; podrá ser representante de empresas a nivel nacional e internacional y podrá realizar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley y que guarden relación con su objetivo.

La Junta General delega al Sr. Gerente General de la empresa para que legalice todo lo tratado en esta asamblea.

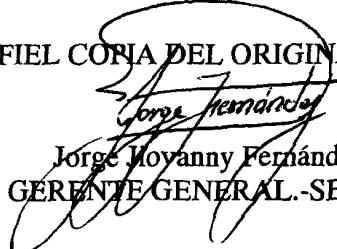
Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos.

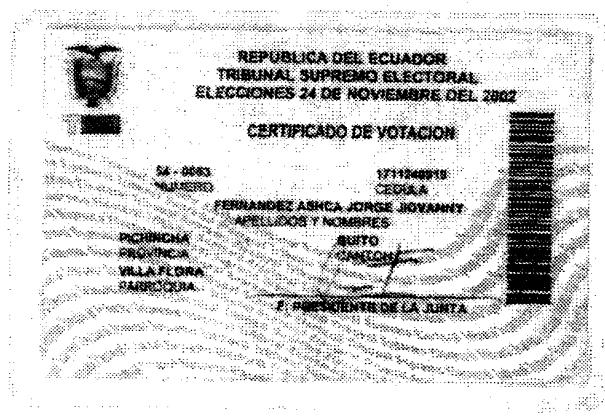
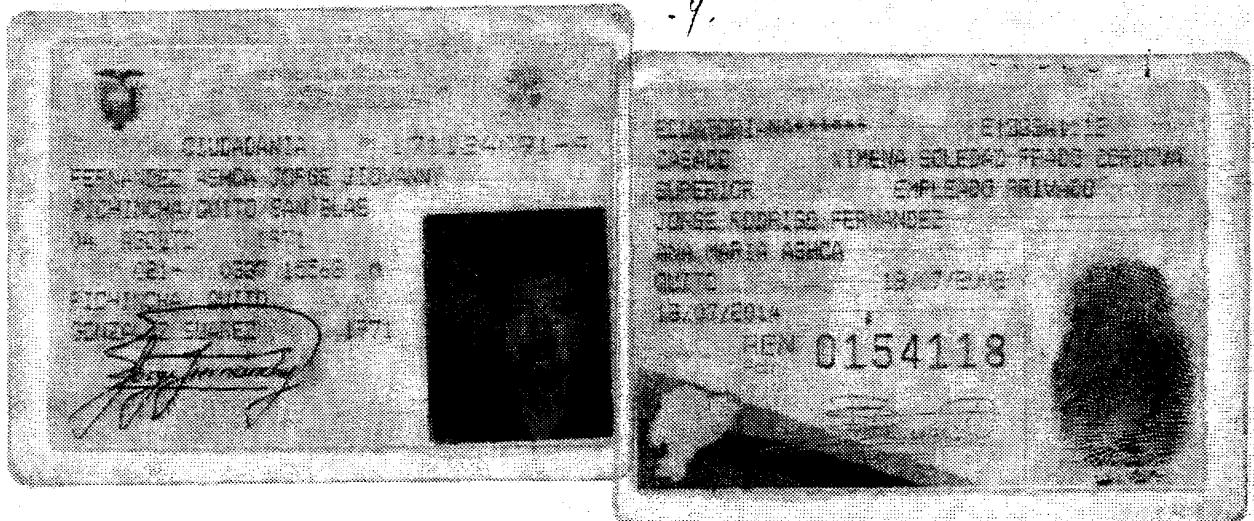
- 1.- Lista de asistentes firmada por el Presidente y Secretario.
- 2.- Copia del acta certificada por el Secretario.

Sin tener otro asunto más que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión a las 09H00, solicitando de antemano a Secretaría proceda a redactar el acta correspondiente, quién así lo hace.

Reinstalada la asamblea a las 09H00, se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman: f) Luis Eduardo Argoti Luna, PRESIDENTE y f) Jorge Jiovanny Fernández Ashca, GERENTE GENERAL.-SECRETARIO

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL.-CERTIFICO

  
Jorge Jiovanny Fernández Ashca  
GERENTE GENERAL.-SECRETARIO



Se otorgó ante el DOCTOR  
LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE, NOTARIO VIGESIMO NOVENO  
SUPLENTE DEL CANTON QUITO. en fe de ello confiero  
esta TERCERA COPIA CERTIFICADA. firmada y sellada  
en Quito, veinte y uno de Junio del año dos mil  
cuatro.-

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ  
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DE QUITO



ZON: Mediante Resolución número 04.Q.IJ. 2609 dictada por la Superintendencia de Compañías el 06 de Julio del 2004, fue aprobada la escritura pública de **CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía AUDITORES ASOCIADOS AUDICOMER S.A., por la de AUDICOMER INTERNACIONAL SERVICE S.A.** otorgada en esta Notaría el 17 de Junio del 2004.- Tomé nota de este particular al margen de las matrices de constitución y de la que se aprueba, de fechas 29 de Abril del 2.002 y 17 de Junio del 2004, respectivamente.- Quito a, 28 de Julio del año 2004.-

  
DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO



Ms...

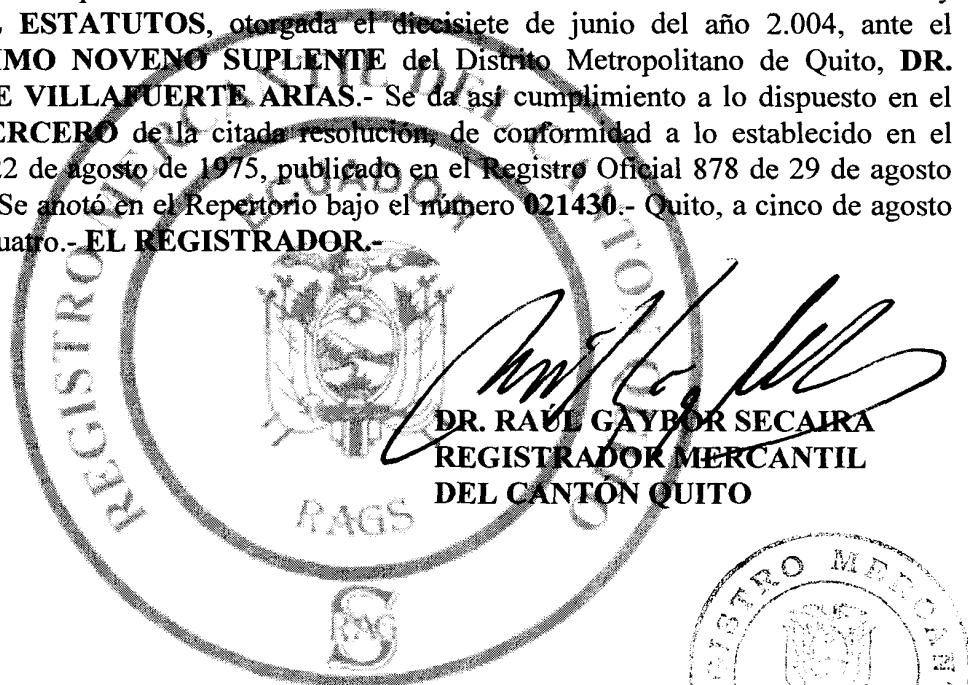


5

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **04.Q.IJ. DOS MIL SEISCIENTOS NUEVE** del Sr. **INTENDENTE JURÍDICO** de 06 de julio del año 2.004, bajo el número **2004** del Registro Mercantil, Tomo **135**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **2114** del Registro Mercantil de veinticinco de junio del dos mil dos, a fs. 1817, Tomo **133**.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE NOMBRE** de la Compañía "**AUDITORES ASOCIADOS AUDICOMER S.A.**" por el de "**AUDICOMER INTERNATIONAL SERVICE S.A.**" y **REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el diecisiete de junio del año 2.004, ante el Notario **VIGÉSIMO NOVENO SUPLENTE** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. LUIS ENRIQUE VILLAFUERTE ARIAS**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **021430**.- Quito, a cinco de agosto del año dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR**.



RG/mn